CÉDULA 2448119
DUPLICADO

SEP

México D.F. 26 de Agosto del 2003

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 2448119

EN VIRTUD DE QUE

RUBÉN
CARDONA
RIVERA

CURP: CARR730401HASRVB05

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ POZO - NOTARIA PUBLICA No. 73 - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - AGUASCALIENTES, AGS.

COTEJADO

LIC. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ POZO
NOTARIO PÚBLICO 73
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
ANDES APENINOS, 105, FRACCIONAMIENTO LOS BOSQUES.
C. P. 20120. TEL: 449-2388224 Y 449-2388229

---- Yo, **Licenciado JORGE ALBERTO GONZÁLEZ POZO**, Notario Público Número Setenta y Tres, de este Estado, ----------
---------- **CERTIFICO:** ----------
---- Que la presente es una copia fotostática, tomada de su original, que tuve a la vista, y que consta en **UNA FOJA** útil por ambos lados incluyendo la presente certificación, fotocopia que compulsé y cotejé con el documento original al que me remito, consistente en la **Cédula Profesional para ejercer la profesión de Licenciatura en Derecho a nombre de RUBEN CARDONA RIVERA,** expedida por la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES,** con **NÚMERO 2448119, de fecha veintiséis de agosto del dos mil tres,** concordando fiel y exactamente.----------
----Hago constar lo anterior, lo cual quedó asentado en el acta notarial número **CINCUENTA Y UNO, DEL VOLUMEN UNO,** de mi protocolo, en esta misma fecha, agregando al apéndice de la misma, una copia del documento en cuestión bajo la **LETRA " F ".** ----------
---- Aguascalientes, Aguascalientes, a **veinticinco de enero del dos mil veintitrés**.- **Doy Fe**.--------

"ANTE MI"

LIC. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ POZO

NOTARIO PÚBLICO SETENTA Y TRES